

Fecha: 09-05-2025
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general

Título: Comisión de Personas Mayores y Discapacidad sesionó en Chillán

Pág.: 9
Cm2: 201,1

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

Comisión de Personas Mayores y Discapacidad sesionó en Chillán



Con más del 16% de su población sobre los 65 años, 19 comunas con índices de envejecimiento por sobre el promedio nacional y la mayor tasa de personas en situación de discapacidad del país, Ñuble fue escenario de una jornada sin precedentes. Por primera vez, la Comisión de Personas Mayores y Discapacidad de la Cámara de Diputadas y Diputados sesionó formalmente en regiones, eligiendo como sede el Teatro Municipal de Chillán. Un hito para la descentralización legislativa y la construcción de políticas públicas desde el territorio.

La sesión fue gestionada por la diputada por Ñuble, Marta Bravo (UDI), quien sostuvo que "tenemos 19 comunas sobre el promedio nacional en el índice de envejecimiento, y además es una de las regiones con mayor tasa de personas en situación de discapacidad. Esta es una gran oportunidad, un espacio que se abre para escuchar a la comunidad y construir desde lo que realmente ocurre en terreno", afirmó.

La legisladora destacó, además, el impulso a unidades de urgencia para personas mayores, con Ñuble como posible región piloto en el Hospital Herminida Martín.

En tanto, la presidenta de la comisión, diputada Yovana Ahumada

(PSC), manifestó que "es una oportunidad enorme tener acá al Poder Legislativo sesionando formalmente. Agradecemos a Marta Bravo, quien hizo la solicitud, y a todas las autoridades que se hacen presentes. Tenemos varios invitados que nos permiten hablarle directamente a la sociedad", expresó.

**COMUNICADO**

La Ilustre Municipalidad de Trehuaco necesita contratar:

- Profesional Médico para Programa de Servicio de Urgencia Rural (SUR).
- Profesional Médico, jornada 44 horas semanales.

Los Profesionales interesados deben presentar sus antecedentes de forma presencial en **Oficina de Partes**, ubicada en **Gonzalo Urrejola #460** o enviarlos por correo electrónico a **desamu@municipalidaddetrehuaco.cl**

ELIZABETH AVENDAÑO VALENZUELA
DIRECTORA DE SALUD TREHUACO

